

Dispositivo de Abertis Autopistas en relación con las protestas convocadas el domingo 20 de mayo en las autopistas de Cataluña

Barcelona, 18 de mayo de 2012. **abertis autopistas** ha informado a sus clientes que, con motivo de las concentraciones convocadas el próximo domingo 20 de mayo, el servicio ofrecido por la compañía podría verse afectado aquel día.

Con el objetivo de asegurar un nivel adecuado de servicio a sus clientes, **abertis autopistas** ha previsto las medidas necesarias a su alcance para garantizar la seguridad viaria y minimizar los efectos sobre la fluidez de los desplazamientos en su red de autopistas en Cataluña.

Para planificar sus desplazamientos y obtener más información sobre el estado del tráfico, la compañía recomienda a sus clientes consultar la web **www.autopistas.com**, así como los servicios de información habituales.

Información relevante para los medios de comunicación

Con el objetivo de facilitar la cobertura de la jornada por parte de los medios de comunicación, **abertis autopistas** habilitará zonas específicas convenientemente señalizadas para los profesionales de los medios. Estas zonas se situarán exclusivamente a los peajes de **Martorell, Mollet, La Roca, Vilassar, Girona Sur y Vallcarca**, quedando el resto de peajes de las autopistas de **abertis** en Cataluña excluidos de este procedimiento.

Según establece el protocolo de seguridad de **abertis autopistas**, está terminantemente prohibido traspasar las zonas habilitadas a este fin e interferir en la normal circulación de los vehículos, lo que incluye la realización de entrevistas -ya sea a clientes como empleados de la compañía- fuera de la zona habilitada para medios.

Se ruega a los medios interesados se pongan en contacto con el Departamento de Comunicación de **abertis**, que facilitará los permisos y la información necesaria.

Por otro lado, **abertis autopistas** recuerda que la filmación de los trabajadores de la compañía en su puesto de trabajo puede suponer una infracción de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, y la difusión pública de estas imágenes, una violación del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen –recogido en la Constitución española– de los trabajadores y trabajadoras de la compañía.

abertis tiene previsto emitir un comunicado de prensa el domingo a las ocho y media de la tarde con la información relativa a las incidencias que se puedan producir durante el día, así como los datos de impago registradas durante toda la jornada. No se facilitarán datos de seguimiento en las horas previas a la emisión de dicho comunicado.

Comunicación

Tel. 93 230 50 94 / 93 230 51 85
Tel. 91 595 10 54
comunicacion.abertis.autopistas@abertis.com



<http://twitter.com/abertispress>



<http://www.youtube.com/AbertisGroup>



<http://www.flickr.com/abertis>



<http://www.slideshare.net/abertis>

abertis.com/prensa